

Licenciado Leandro Yax
Viceministro de Cultura y Deportes
Su Despacho

Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 427-2013, aprobado mediante el Acuerdo -+Ministerial Número 31-2013, del mes de julio, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número Serie "B" 18.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se solicitó a nivel ministerial el reporte de Cooperación Nacional mensual correspondiente al mes de julio 2013.
2. Se realizó el informe mensual de cooperación nacional e internacional correspondiente a junio.
3. Se continúa con la coordinación de la participación de las Cuatro Direcciones Generales del Ministerio de Cultura y Deportes y la Organización de Estados Iberoamericanos –OEI- en beneficio de la descentralización cultural y las Industrias Culturales a través de la celebración del Festival de las Culturas.
4. Se sostuvo una reunión de coordinación con la Asociación Il Mondo Immaginare, para que participen y cooperen en diferentes proyectos del Ministerio.
5. Se sostuvo una reunión de trabajo y coordinación con delegados de Save the Children Guatemala para definir fechas para la firma del convenio entre el Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación.
6. Se firmó el Convenio de adhesión de la Fundación G&T Continental al Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Cultura y Deportes y Entidades Nacionales del ámbito cultural, en un acto celebrado en el salón de Ministros del Palacio Nacional de la Cultura.
7. Se le da seguimiento a las reuniones del consejo Consultivo del Sistema de Información Cultural -SIC-.
8. Se participó en la Comisión para la revisión de la Política Rectora del Ministerio, Cultura de Paz y Desarrollo Humano Sostenible.
9. Se le da seguimiento al Proyecto Jotay Tijonik del Ministerio.

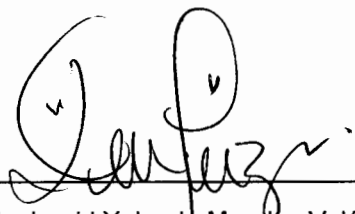
10. Se gestionó ante el Archivo del Despacho Superior ubicado en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, copia del Convenio de Cooperación Técnica entre el Ministerio y la Municipalidad de Guatemala en el año 2004.
11. Se dictaminó con respecto al proyecto de convenio con la Asociación Tzikin Tzakan y el Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural.
12. Se le dio seguimiento al proyecto de Cuenta Satélite
13. Se participó en la reunión convocada por el Señor Ministro con relación a las ventajas y desventajas de contar con un Consejo Nacional de Cultura y Deportes a partir de las experiencias en el Ministerio de Educación.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se realizó el Informe Mensual de Cooperación Nacional de junio del presente año.
2. De acuerdo al avance de organización e integración de esfuerzos de cada Dirección General del MCD, se cuenta con el Resumen Ejecutivo del Festival y matrices generales de los requerimientos de transporte, alimentación, hospedaje y aspectos técnicos que se utilizarán durante las jornadas de talleres y el Festival como tal en noviembre 15, 16 y 17.
3. Se informó a los Directores Generales sobre el avance del Festival de las Culturas.
4. Se gestionó y obtuvo un espacio ante el Comité Ejecutivo del Ministerio y se presentó el avance del proyecto. Se logró obtener el compromiso de los recursos de la Dirección del Deporte y empoderar a todas las autoridades al respecto.
5. Se trabaja y coordina de cerca con los promotores deportivos departamentales para la gestión de recursos ante las diferentes municipalidades.
6. Se sostuvo una reunión específica con el Director General del Deporte y la Recreación, donde se le explicó con más detenimiento el proyecto del Festival de las Culturas y donde nuevamente se explicó los recursos que se necesitan de esa Dirección. Como resultado se obtuvo el financiamiento de la estrategia de comunicación del Festival y los nombramientos específicos de las personas que atiende el proyecto en las diferentes reuniones.
7. Se realizaron los listados de requerimientos a gestionar ante las municipalidades como contrapartida local a lo que el Ministerio y OEI están aportando.
8. Se convocó a reunión de trabajo a la Comisión Ejecutiva del Festival para la formulación del Plan de logística general de las jornadas de talleres.
9. Se le da seguimiento al plan de logística para intervenir los próximos 7 y 8 de agosto en Esquipulas Palo Gordo, San Marcos.
10. Se sostuvo una reunión de trabajo con la Directora de Sistemas Informáticos para solicitarle el soporte técnico necesario para registrar electrónicamente los datos de los participantes.

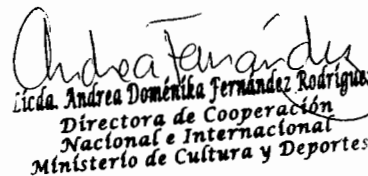
11. Se convocó mediante el Despacho Superior a las autoridades del Ministerio de Educación y a los alcaldes de San Marcos, de San Pedro Sacatepéquez, San Antonio Sacatepéquez, Esquipulas Palo Gordo y al Gobernador Departamental para ofrecer una conferencia de prensa para inaugurar el Festival de las Culturas el 24 y 25 de julio.
12. Se cuenta con un borrador de Carta de Entendimiento avalada por las Direcciones Generales y Comunicación Social para presentar ante el Comité Ejecutivo y que posteriormente sea firmada por los Directores Generales, Viceministros y aprobada mediante Acuerdo Ministerial.
13. El Festival de las Culturas contará con la participación de la Asociación Il Mondo Immaginare, que impartirá talleres sobre Industrias Culturales durante las jornadas de Talleres. El avance en este aspecto es que ya se cuenta con el documento metodológico de los talleres que impartirán a la población marquense.
14. Se iniciará el proceso para que la Asociación Il Mondo Immaginare pase a formar parte de los socios estratégicos del Ministerio en proyectos alternos al Festival de las Culturas.
15. Se están definiendo fechas para la firma del Convenio con Save the Children y coordinar la presencia del Ministro en las conferencia de prensa previa.
16. El Ministerio de Cultura y Deportes cuenta con un Cooperante Cultural más, la Fundación G&T Continental es el socio 109 del Convenio Marco de Cooperación Nacional, instrumento mediante el cual se formaliza una larga relación de cooperación mutua entre el Ministerio y la Fundación.
17. En la reunión del Consejo Consultivo del SIC se hizo las observaciones necesarias al acta de la primera reunión, con el fin que ésta reflejara los acuerdos y participantes dentro de la misma.
18. Con el propósito de cumplir con el análisis de la Política Rectora de Cultura de Paz y Desarrollo Humano Sostenible, se analizó la política nacional de educación y la dimensión cultural que contiene, así como la política nacional de educación especial. Asimismo, se revisaron las memorias de labores de los años 2002 y 2003.
19. Se actualizó y analizó la base de datos de los Cooperantes Culturales del Ministerio según Convenio Marco de Cooperación.
20. Se solicitó actualizar la última referencia de datos sobre la población infantil de los hijos de los colaboradores del Ministerio para seguir avanzando con el proyecto y su construcción.
21. Se hizo entrega de la copia del convenio de cooperación técnica y administrativa del año 2004 entre el Ministerio y la Municipalidad, según solicitud.
22. El proyecto de convenio entre el Ministerio y la Asociación Tzikin Tzakan, ha sufrido cambios considerando los aportes de la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional.

23. Se participó en la reunión de Cuenta Satélite convocada por el Señor Viceministro de Cultura, donde se hizo diferentes aportes para reaizar el lobby ante el gabinete de gobierno.



Licda. Ingrid Yolanda Morales Velásquez
Coordinadora de Cooperación Nacional
Dirección de Cooperación Nacional e Internacional
Ministerio de Cultura y Deportes

Vo. Bo.



Licda. Andrea Doménika Fernández Rodríguez
Directora de Cooperación
Nacional e Internacional
Ministerio de Cultura y Deportes

Cc. inv. Archivo